

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 17 de Julio de 1909

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Ancha es Castilla

I

Hemos llegado á un período verdaderamente inexplicable en el gobierno de la Nación, al punto de que no huelga la pregunta de ¿dónde está el Gobierno?

El Sr. Maura ejerce las funciones de presidente del Consejo como si estuviera al frente de la antigua y plácida Arcadia. Para él, todos los españoles deben estar contentos desde el punto en que él ha logrado contentar doscientos plutócratas, á cuyas manos han comenzado ya á ir los cientos de millones de pesetas que las Cortes mauristas han votado para varios servicios públicos.

La plutocracia recordará siempre este período de Maura como los israelitas el maná del desierto. En cambio el pueblo español entenderá que atraviesa el período de las siete vacas flacas del Egipto.

El Sr. Maura ha gobernado para los ricos, pero ha olvidado al pobre, en cuyo obsequio no ha tenido otro cuidado que el que se desprende de las barrabasadas del Sr. Lacierva, que dicho señor reputa como actos de buen gobierno y de saneamiento de las costumbres públicas.

Y hecho esto, se ha retirado á descansar no sin haber dado por esos mundos de Dios, á manera de despedida, unas conferencias sobre su propia grandeza, con cuyas conferencias se alegró no poco el abatido espíritu público. Hubo con ellas, cuando menos, para reír y solazarse.

¡Y ahí queda eso!

II

Es decir: ahí queda el terrorismo imperante en Barcelona y la crisis industrial y agrícola del Principado, á pesar de su proyecto de Ley de Administración local, que, según él, desde que la adoptó es una especie de bálsamo de Fierabrás, que había de curar como por ensalmo todos los males del noble Principado. Ahí queda la cuestión de Marruecos en manos del Sr. Allende Salazar á salga lo que saliere. Ahí queda, en fin, al frente del disuelto gabinete el Sr. Rodríguez San Pedro, hombre, como es sabido, de rápidas resoluciones si por desgracia nos viésemos en aprieto alguno.

La Fortuna ciega, la casualidad imprevisible ó el gobierno oculto llamado Providencia, mientras el grande hombre de las acuarelas y de las frases, así como de las bravatas y bizarras huidas, pinta acuarelas en Corconte.

III

Los mauristas ven todo esto con gusto y hasta se les hace la boca agua ó algo más, como á la hija de Sancho cuando supo que á su padre lo mandaban á la Barateria, cuando algún ministro indica que ahora van á empezar á gobernar ó afirma, imitando á su jefe, que tienen vida para varios quinientos.

Pero los hombres graves de los partidos

no ven las cosas tan de color de rosa y creen que la insolencia y desdén con que se tratan los destinos del país exigen remedio duro y enérgico.

IV

Jamás nación alguna se ha visto tratada como lo está siendo España por esta especie de *Abates sicilianos*, que con el nombre de mauristas andan apoderados de España, como antes se apoderaron del partido conservador.

En Octubre, dicen, que se procurará poner remedio á este vergonzoso estado de cosas. Posible es.

Pero también es posible que lo de Marruecos nos haga hablar á todos antes de Octubre.

NIDO Y SEGALERVA.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

La revolución en Persia.—Los anglos rusos y el shah.—Tropas del general Puarsky.

El Gobierno ruso ha comunicado simplemente al gabinete de Londres su propósito de internar algunas fuerzas fronterizas en el territorio de Persia, sin requerir un previo consentimiento. Cuando los marinos ingleses desembarcaron en Bnshira, el Gobierno procedió de igual manera. La verdadera razón de esta fórmula, en apariencia poco diplomática, consiste en que los dos Gobiernos, obligados á mantener buena armonía en sus empresas orientales, recíprocamente se dan carta blanca para actuar dentro de las zonas de su influencia respectiva, con arreglo al convenio de 1907. A los ojos de la mayoría radical británica, el país de Persia aparece dividido en dos campos; á un lado la reacción absoluta rusa: al otro las fuerzas populares. Por esto en Inglaterra ha causado alguna alarma el movimiento de las tropas al mando del general Suarsky. Pero no estará en lo cierto quien no aprecie la existencia de cuatro factores capaces de influir de una manera decisiva en el curso de los sucesos: el shah, los revolucionarios, los balkhtiaris y los anglo-rusos.

Cuan el shah se obstinaba en negarse á restablecer el régimen constitucional, los Gobiernos de Londres y San Petersburgo le advirtieron repetidas veces que el otorgamiento de la Constitución era requisito previo é ineludible para que pudieran prestarle apoyo y consejos. Ahora, después de haber cedido á esta exigencia, el soberano de Persia puede esperar que Rusia y la Gran Bretaña le defiendan contra sus enemigos? Desde luego las dos potencias han manifestado una buena voluntad, procurando detener á los rebeldes en el camino de Teheran; han aconsejado al monarca, pero no pueden extremar la protección tomando abiertamente una parte activa en

la defensa de su causa. La misión de los soldados rusos europeos se reduce á proteger los intereses europeos: queda al prudente arbitrio de su general apreciar las circunstancias que justifiquen la necesidad de su intervención.

Según los últimos despachos telegráficos, las tropas rusas, compuestas de un regimiento de infantería, ochocientos cosacos y algunas piezas de artillería, han desembarcado en Euseli y se dirigen hacia Teheran; esta ciudad hállase sitiada por los balkhtiaris.

Los cosacos del shah, que marchaban en dirección de Karidals, variaron de táctica, encaminándose hacia Schahabad, donde fueron atacados en su campamento por los fidais. Las elevadas murallas que rodean este cantón impidieron á las tropas del shah el uso de la artillería; pero después de abierta una brecha por los invasores, los cosacos les rechazaron y el fuego de sus cañones dispersó á los fidais, dejando en el campo 12 muertos y 29 heridos, después de un combate de siete horas.

En los círculos diplomáticos se comenta la probabilidad de que la embajada rusa tenga que ofrecer asilo y protección al shah, considerándole como un hombre expuesto á perder la vida por efecto de los antagonismos políticos que luchan en Persia.

El general Suarsky acuartelará sus tropas en Tabriz, enviando solamente un destacamento á Karvin dispuesto á entrar en Teherán en caso de peligro para los intereses europeos.

RUTOFF.

San Petersburgo, Julio de 1909.

Concurso de cantos y bailes populares

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, respondiendo á los altos fines de su instituto, abre un concurso público para premiar una colección de cantos y bailes populares de una provincia española.

El concurso se abre con arreglo á las bases siguientes:

Primera. Los cantos y bailes populares que formen esta colección habrán de ser inéditos, tomados directamente en las localidades donde se canten y bailen, y deberán ser transcritos con rigorosa exactitud, sin supresiones, aumentos ni arreglos.

Segunda. Las canciones que el pueblo cante sin acompañamiento se consignarán en su forma original, con letras correspondientes; las que tengan acompañamiento irán acompañadas con él, tal como lo ejecute el instrumento ó instrumentos que el pueblo emplee, acompañando á la anotación musical el nombre y descripción del instrumento empleado.

Tercera. Cada canto irá acompañado de noticias sobre su nombre, lugar ó pue-

blo donde se canta y ha sido recogido, y letra ó texto que se le aplican; en los romances y otras composiciones, en las que con una misma melodía se canta un mayor número de estrofas, coplas ó versos, se insertará toda la composición literaria, ó un número prudencial de coplas según los casos.

Cuarta. El premio consistirá en la cantidad de 2.000 pesetas en metálico; pero la Academia se reserva el derecho, en vista del mérito de los trabajos que se presenten, de dividirlos en dos premios iguales de 1.000 pesetas cada uno, ó en dos premios de 1.500 pesetas y 500 pesetas, respectivamente.

Las demás bases se refieren al plazo de admisión de originales hasta el 31 de Marzo de 1910.

Los trabajos serán juzgados por la sección de Música de la Academia.

Crónica

Por disposición gubernativa anoche no se celebró función en el teatro Principal.

Esta noche se pondrán en escena «Carceleras» y «Entre rocas», dos hermosas zarzuelas del género serio, que serán un poderoso atractivo para llenar el coliseo de la calle de Campomanes.

Decía el Sr. Gamazo de su cuñado el actual jefe del partido conservador, que era un potro en una cacharrería, y eso diríamos nosotros de *El Restaurador* si no temiéramos que alguien entendiera, por la fuerza del consonante, que la cacharrería amenazada por sus briosas imprudencias es algo que está por encima de todas las *bribonas* habidas y por haber y que al colega quizás más que á nadie le conviene conservar.

Por eso no queremos sacar las consecuencias de ese rabo que, según *El Restaurador*, está para desollar y que, según nosotros creemos, está ya desollado.

Y como el potro sigue en la cacharrería, no queremos hostigarlo para que luego no se nos diga que somos la causa de los cacharros rotos.

Sentiremos que se rompan; pero constante que si así sucede, los únicos responsables serán *El Restaurador* y los que han creado el conflicto para recoger la herencia.

Porque también en las sacristías de *Estropajosa* hay solidarios.

Esta tarde, en el vapor «Ciudad de Tortosa», han salido para la gola del Ebro los Sres. Alcalde, Ayudante de Marina y otras personalidades, con objeto de estudiar el sitio más á propósito para el emplazamiento de la estación de salvamento de naufragos que ha de establecerse en dicho sitio.

La provincia de Castellón ha pagado ya su tributo de sangre en el combate li-

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

brado en los alrededores de Melilla el día 9 de los corrientes.

Según noticias, murieron en dicho combate Miguel González Gómez, de la citada capital, y Blas Ríos Fuster, de Burriana, los cuales procedían del último reemplazo y fueron destinados al regimiento de Africa, número 68, que tan brillantemente se portó en la expresada acción contra los rifeños.

Entre los obreros asesinados por aquellos salvajes, se halla Emilio Esteban, natural de Jérica, quien deja á su viuda con dos niños de corta edad.

Descansen en paz.

Pídase el Anís España.

Hemos recibido un Bando de la Alcaldía dictando medidas eficaces para evitar enfermedades propias de la estación y contribuir á la higiene de nuestra ciudad, que publicaremos en el próximo número.

El propietario del Gran Hotel Barcelonesa de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. José García, ha abierto este año, como los anteriores, su acreditada Fonda-Restaurant en Salou, donde acuden á veranear y tomar baños el vecindario de Reus y otras poblaciones de aquellos contornos.

El esmero y amabilidad en el servicio de nuestro amigo y su acreditada cocina constituyen la mejor recomendación.

MARÍN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del Sr. Nivera.—Tortosa.

La suscripción popular realizada en Reus para remediar la precaria situación de los supervivientes de la familia Murgadas (a) Escala asciende á la suma de 1.365'60 pesetas.

En el kilómetro 131 de la carretera de Lérida á Puigcerdá, un automóvil de la Compañía Hispano Urgelense, que verificaba pruebas, arrolló á un muchacho de 13 años de edad, ocasionándole varias heridas. Mató además tres cerdos que conducía dicho muchacho.

HERNIADOS. Ver el anuncio cuarta plana ¡Podemos curaros!

Aviso importante

Se vende lana de calidad superior en casa Felipe Ferrando, calle de la Gaya, núm. 11, Roquetas.

Las dentaduras artificiales sustituyen perfectamente á las naturales, facilitando la buena pronunciación, y regularizan las digestiones difíciles.

Toda dentadura artificial debe responder infaliblemente al fin deseado, por irregular que sea la boca, si en su construcción hanse seguido estrictamente las reglas anatómico-fisiológicas, esto es, las reglas exactas indispensables para copiar con precisión la disposición y funcionamiento de los dientes humanos.

Martínez Crespo, Dentista.

Carmen, 3.—TORTOSA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo y asesinato

Gandesa 13 Julio.

Empieza la declaración de testigos por la de D. Pablo Riera, capitán de la Guardia civil. Dice que estando de teniente en Falset, recibió un telegrama de Flix, á donde marchó inmediatamente. Con el jefe de la estación vió el vagón de segunda clase, segundo departamento, con unas maletas. El interfecto había sido trasladado ya al cementerio. Vió un reguero de sangre en el suelo del vagón y en el banquillo una mancha y un pedacito de masa encefálica y un papel anuncio de una casa de Zaragoza, en

el que se había limpiado las manos el criminal. Las maletas estaban intactas y las ropas debajo de la cabeza de la víctima, empapadas en sangre. El reguero de sangre iba hacia un lado por estar la rueda más alta cuando se cometió seguramente el asesinato en una curva. El palo ocupado al procesado tenía adherido barro rojizo como el que se encuentra entre Fayón y Nonaspe. Añade que en el trayecto solo se despachó un billete en Nonaspe y éste no fué entregado en la estación; que al preguntar á la familia si el procesado llevaba un bastón, solo una niña lo afirmó; que al detener al procesado, le observó entre uñas sangre coagulada, además de alguna mancha en las alpargatas; que al hacer enseñar al procesado el agujero por donde supone pasó al salir de la estación, hizo varios rodeos antes de encontrarlo.

La defensa pregunta al testigo por qué no dijo antes lo del papel y manchas, contestando el declarante que, asediado por telegramas del ministro, jefes, Juzgado, etcétera, se le olvidó este detalle.

Pedro Iglesias, Guardia civil del puesto de Flix, dice que iba á salir con su compañero de ruta en el tren, cuando el conductor les denunció lo que pasaba. Avisó al revisor, que dormía, y le preguntó si sabía lo que ocurría, contestando negativamente, lo mismo que los demás empleados. El revisor había hablado en Caspe con el interfecto. Vió entre la portezuela y la cabeza de la víctima ropa y encima del cadáver una maleta abierta, sin fijarse si había señales más ó menos de lucha. La portezuela abierta estaba al lado de la estación de Fayón, no pudiendo dar más detalles, porque después de avisar al Juzgado de Flix, se dirigió á Ribarroja para ver si daba con el criminal.

Vicente Llorens, compañero de pareja de la guardia anterior, confirma la declaración de éste. En el departamento vió una vara curvada, que tenía barro en una de sus puntas.

Francisco Chocano, guardia también, por orden del teniente fué á detener al procesado en el mas de Mequinenza, encontrándole un billete de tercera clase. A preguntas del señor presidente, afirma que observó que el procesado tenía manchas en las alpargatas, sin saber de qué eran.

Manuel Soler, compañero de pareja del anterior, declara que el procesado al ser detenido no se inmutó.

Antonio Roca, jefe de la estación de Flix, dice que el mozo Evaristo Alvarez le avisó de que dentro de un departamento de segunda había un hombre en mala posición que parecía cadáver. Comprobado el hecho, se trasmitió el aviso á la Guardia civil y empleados, ordenando separar el coche de la línea. Todas las ventanas estaban cerradas, menos la del departamento de autos.

Manuel Masiera, interventor del tren, está enfermo. Léese su declaración, en la que consta que el Sr. Tirado venía de Madrid, habiendo hablado con él en Zaragoza. El billete que llevaba era circular y lo sacó de un bolsillo interior del gaban, sin notar que llevase cartera alguna. Iba solo en el departamento, viéndole en la estación de Caspe sentado de espaldas á la máquina con los pies extendidos sobre el asiento de enfrente y al parecer dormido. Añade que en la estación de Ribarroja subieron al coche de tercera dos viajeros, á quienes revisó el billete, yendo el uno á Mora y otro á Reus, y que en la estación de Caspe subió á un departamento de tercera una brigada del ferro-carril, confirmando que encontrábase abierta en Flix la puerta del coche de segunda opuesta al andén.

Jaime Rosell, conductor del tren, solo vió bajar una brigada de obreros de la Compañía.

Isidro Royo, empleado de la línea. Iba á Flix, y cuando le preguntaron en la estación si había visto pasar á alguien, pues les habían asesinado un pasajero, dijo que no.

Francisco Albiol, empleado del tren, en

Samper observó que en 2.ª iba una pareja de la Guardia civil y el asesinado en otro departamento. En Fayón notó pasos al lado en sentido opuesto al tren, hacia el túnel; pero que no se fijó porque su misión era cuidar del freno. Al subir al vagón cogió la maleta, se asustó y cayó con la misma. Cuando se le dijo que había un muerto, creyó que estaba entre las ruedas del coche.

A preguntas de la defensa, dice que cuando oyó los pasos fué después de dos ó tres minutos de llegar á la estación de Fayón.

Juan Farjés, factor interino de Fayón. Vió bajar la brigada y afirma que todas las aldabillas de los coches estaban vueltas. No bajó ningún pasajero.

Félix Esternelas, guarda-agujas, contestó que pudo pasar el procesado sin verle.

Juan Castellví Llorach despachó el billete al procesado la noche de autos, sin mediar conversación. Sentóse en el vestíbulo en espera del tren, llevando un tapabocas extendido. No vió bastón alguno.

Se suspende la vista hasta mañana.

Gandesa 14 Julio.

Forman el tribunal del jurado D. Antonio Altés Jovani, de Horta; D. José María Bladé Ferrús, de Benisanet; D. Antonio Mora Pujol, de Mora de Ebro; D. Manuel Meix Filella, de Gandesa; D. Tomás Palladella Galcerá, de Caseras; D. José Pujades Ruana, de Fatarella; D. Joaquín Navarro Viciat, de Gandesa; D. José Antonio Domenech Gil, de Gandesa; D. Jaime Pallarés Suñé, de Horta; D. Adolfo Aguiló Martí, de Batea; D. Francisco Juliá Suñé, de Corbera, y D. José Gironés Alabart, de Fatarella.—Suplentes: D. Juan Bautista Altés Llop, de Batea, y D. Francisco Adell García, de Ribarroja.

Continúa la sesión con la declaración de Juan Aguilá, preso por homicidio, que se encuentra en la cárcel del partido con el procesado, manifestando que ha visto varias veces á éste salirle sangre de la nariz.

D. Agustín Altés, juez de instrucción de Nonaspe, ningún dato nuevo aporta.

Pedro Pobo, mozo guarda-agujas, afirma que el procesado estuvo en la estación á las dos de la madrugada esperando el tren, sin fijarse si llevaba bastón. No cree sea el autor del crimen.

Deponen otros varios empleados del ferro-carril.

Conrado Solé, amo del procesado, no observó en éste nada de anormal.

Declaran la esposa del anterior, la criada, la lavandera y la novia en averiguación de la procedencia del dinero que tenía el procesado y el cambio de ropas.

Desfilan ante el tribunal otros varios testigos vecinos de Fayón y Nonaspe.

D. Joaquín Ferrer, médico forense de Gandesa, informa que reconoció el procesado en la cárcel por orden del juez, le observó una herida en la nariz que creyó producida con uña.

Después de la declaración del alguacil de Nonaspe, el fiscal renuncia á los demás testigos, siguiendo los de la defensa.

Gandesa 15 Julio.

Presidida por el Sr. Galindo, continúa la sesión con la práctica de la prueba documental, resultando de la relación de autopsia, que el interfecto tenía una herida de arma de fuego en la región temporal, produciéndole la muerte instantáneamente.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, dice el Sr. Gil que se trata de un deli-

to oscuro, falto de pruebas, pero que el tribunal de derecho debe condenar.

Pondera la importancia del acto, mucho más tratándose de un extranjero que viene á admirar nuestro país y en vez de hospitalidad encuentra la muerte.

Aplauda la gestión del capitán de la Guardia civil Sr. Riera y hace historia del hecho de autos.

Estima que el procesado no llevaba intención de cometer el crimen; pero le entró la codicia al ver lo lujoso del equipaje de viajero y entonces rápidamente á quemarropa y por el robo lo mató de un disparo.

El difunto iba con el chaleco desabrochado y despojado de la cartera y documentación que se sabe, por su familia, llevaba.

Hace el señor fiscal un minucioso estudio de todos los indicios, cuando el de la bajada de la estación de Fayón por el lado opuesto, rehuendo el encuentro del guarda-aguja que debió verlo; el acto de quedar abiertas las portezuelas; la vara que se encuentra en el departamento del muerto era del procesado, porque dado lo curvada que estaba es que servía para pegar á las caballerías; por otra parte, el dinero encontrado sobre él, el duro de la lavandera, 10 duros de los amos y 10 duros de la novia, que es una pobre jornalera, así como el dueño mandarle 50 pesetas en vez de 25 pedidas.

Hay otro antecedente: la sangre de las alpargatas que debió caerle al registrar al interfecto, y por otra parte está probado que el procesado usó armas de fuego en causa anterior.

Teniendo el Ministerio fiscal el convencimiento absoluto de que el procesado es el autor del delito que se persigue, solicita del Jurado veredicto de culpabilidad.

El letrado Sr. Valls, después de dirigir frases de cortesía al tribunal y á sus compañeros, informa en derecho, impugnando todos los indicios puestos de manifiesto por el Ministerio público, considerándolos tan triviales, que no costará mucho destruirlos, y así lo hace, desmenuzándolos uno por uno para probar, con explicación lógica, que no es ni puede ser su defendido el autor de la muerte del Sr. Tirado.

Termina el letrado Sr. Valls su largo y razonado informe, pidiendo al Jurado obre en conciencia, haciendo justicia, la cual le mismo se administra condenando que absolviendo, dando siempre á cada cual lo suyo.

Mañana hará el resumen el señor presidente.

Gandesa 16' 18' 15.

Jurado dictado veredicto inculpabilidad, absolviéndose libremente á Santiago Andreu y declarándose las costas de oficio.—Vidal.

Sección religiosa

Domingo, 18.—San Federico, obispo, y Santa Marina, virgen y mártir.

Lunes, 19.—San Vicente de Paul, fundador.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete y media, Santo Rosario.

—Parroquia del Sagrario.—Misa y sermón, á las ocho.

—Parroquia de San Blas.—Misa cantada y sermón, á las nueve.—Por la tarde, á las dos y media, Catecismo, Santo Rosario y Plática doctrinal.

—Parroquia de Santiago.—Misa cantada y sermón, á las nueve. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo y Santo Rosario.

—Seminario.—Misa con Exposición, á las ocho, por la Cofradía del Santísimo. La función de la tarde comenzará á las cinco.

—Dolores.—A las siete de la mañana, Misa y ejercicios del mes de Nuestra Señora del Carmen.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

Cultos para el lunes

Catedral, Dolores y Templo Expiatorio.—Los mismos que el domingo.

Sección oficial

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Expropiaciones

Notificada individualmente á cada uno de los interesados la necesidad de ocupar el todo ó parte de las fincas á que afecta la expropiación que debe llevarse á cabo en el término municipal de Tortosa con motivo de la construcción de las rampas del puente metálico sobre el Ebro perteneciente á la carretera de Castellón á Tarragona, se avisa por el presente de orden del señor Gobernador á los propietarios de las mismas para que en el plazo de ocho días puedan comparecer personalmente ó por apoderado nombrado en forma, ante la Alcaldía del pueblo citado y verificar el nombramiento del perito que á cada uno de ellos haya de representar en las operaciones que se deriven del aludido expediente de expropiación; debiendo tener en cuenta que dicho perito debe reunir las circunstancias exigidas en el art. 32 del reglamento de 13 de Junio de 1879 y en las demás disposiciones reglamentarias, y que los nombramientos que recaigan en personas que no reúnan esas circunstancias, así como los que puedan hacerse faltando á lo prescrito en el art. 20 de la vigente Ley de Expropiación, se tendrán por nulos, entendiéndose que los propietarios respectivos, lo mismo que los que no hayan hecho el nombramiento dentro del indicado plazo de ocho días, se conforman con el perito que ha de representar á la Administración.

Tarragona 14 de Julio de 1909.—*El Ingeniero Jefe, LUIS CORSINI.*

Correo de Madrid

Mejoría

El conde de Romanones, que se encontraba ligeramente enfermo, ha podido hoy abandonar el lecho.

Conferencia comentada

San Sebastián.—Maura subió al palacio de Miramar, permaneciendo largo rato en la cámara régia.

La duración de la entrevista ha sido muy comentada.

El presidente ignora cuándo regresará á Santander.

Relaciónase el viaje y su permanencia indefinida aquí con los sucesos de Marruecos.

Infante desposeído

La *Gaceta* publicará hoy un real decreto de la Presidencia, desposeyendo á D. Alfonso de Orleans del carácter de infante de España.

Motiva esta resolución, el haberse casado con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha sin obtener el real permiso.

Rumor sensacional

Melilla.—Asegúrase insistentemente que los moros de la fracción de Panak de

la kábila de Benisicar, adictos á España, han dado muerte en una emboscada al caid El-Chaldy, que capitaneaba el harka. El rumor no está comprobado.

Preocupaciones

Melilla.—Cuando lleguen todos los refuerzos que se esperan se emprenderá el movimiento de avance hasta ocupar el poblado de Uind Seotud.

El estado de las tropas es excelente. En las posiciones frente á las colinas se han levantado 15 tiendas de campaña.

Durante la mañana de ayer se oyó desde la plaza un fuerte cañoneo.

Ignórase la causa.

Algunos moros que han venido á la ciudad se han negado á ser fotografiados. Corren rumores de que se prepara un ataque nocturno.

Esto ha hecho que se redoblen las precauciones.

El servicio de vigilancia está montado admirablemente.

Los indígenas nos avisan del avance de los enemigos al otro lado del Nador.

Hacia la parte de Benibuifruir se ven por la noche inmensas hogueras.

Los confidentes aseguran que se ha aplazado hasta el sábado el ataque formal que preparan los moros.

Al amanecer, la caballería atacará nuestras posiciones de la orilla de Mar Chica y la infantería el frente de la posición.

El general Imaz

Melilla.—En cuanto desembarcó el general Imaz, montó á caballo y marchó á la posición principal para ponerse de acuerdo con el general Marina.

La muerte de El-Chaldy

Melilla.—La noticia de la muerte del caid El-Chaldy la trajo el moro Maimón Matar.

Dijo que los matadores se apostaron á ambos lados de una senda por donde aquél había de pasar escondidos en unas chumberas y dispararon sobre El Chaldy á bocajarro.

Aunque la noticia no está confirmada, ha producido general alegría, pues desapareciendo el caid, espérase que las kábilas no intentarán nuevas agresiones, pues El Messian no tiene sobre ellas tanta influencia como aquél.

El Roghi vencido

Según noticias oficiales, el Roghi, después de sostener largos y sangrientos combates con los imperiales, se ha visto obligado á retroceder precipitadamente, perdiendo todo lo que había ganado últimamente.

Se han sometido al sultán tres importantes kábilas.

Otros muchos rebeldes solicitan perdón. Estas noticias alcanzan hasta el lunes último.

El Roghi, ayudado por la tribu de Hainia, estrechaba el cerco de los leales apriñando á varios.

La situación Wazzan era muy comprometida.

Un ataque violento de los imperiales desconcertó á los roghistas, y entonces la caballería dió una carga que puso al Roghi en precipitada fuga.

Los leales le persiguieron gran trecho, desorganizando sus fuerzas completamente.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA
DE
Martorell y Meyer
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

José Armengol Pons
PRACTICANTE
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirugía menor, etc., etc.
Moncada, 7—TORTOSA

TEMPORADA DE BAÑOS EN SALOU

LA MEJOR PLAYA DE ESPAÑA

Gran Hotel Restaurant de José García

(Queño de la Fonda Barcelonesa de esta ciudad)

Situado frente á las estaciones del tranvía de Reus y línea del Norte

Espaciosas y cómodas habitaciones • Esmerada limpieza

Refinado confort • Hospedaje desde seis pesetas

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del **treinta por ciento** de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España y tiene hecho el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.**

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Exema. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle de Graciamat, 16, 2.º—BARCELONA

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este **Coza maravilloso**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **Coza** es garantizado inofensivo.

El polvo **Coza** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, War our Street, Londres, 442, Inglaterra
Depósitos en Tortosa: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.—Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

ZAPATERIA-SOMBRERERIA

Agustin Valdeperes

Calzado de todas clases tanto para señora como para caballero

El más sólido y más barato

En el ramo de sombrerería encontrareis toda clase de géneros de este artículo con una rebaja de precios de 25 por 100, y para convenceros no hay más que ir á preguntar los precios.

Grandes novedades para la temporada de verano

NOTA.—Como en Tortosa había necesidad de un buen oficial para hacer toda clase de composturas, aviso á mis parroquianos que desde hoy en adelante se harán con prontitud y baratura, pues para este objeto cuento con un oficial de los mejores de Barcelona.

En calzado tambien se hacen toda clase de composturas.

Se lavan guantes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á **José M.ª Pauli**, Moncada, 35—TORTOSA.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

Fábrica de Anisados y Licores

DE

PEDRO SABATÉ Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito **Anis España**, de fama universal, se dedica también á la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa



MARCA REGISTRADA

MADRES LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martin Velasco & C.^{ta}**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones:
JACINTO MATEU • ICAPEDRERO • GODALL

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANIS CANTERAS LE GODALL!!

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamza, tafete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA



! PODEMOS CURAROS !

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pléase boletín de medidas.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete. Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir **HERNIADOS** gratis, así como un cuestionario, para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Reentusenos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desca boletín de medidas? _____

La electroidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan multitud de testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, NO. ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arcaal 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID